

# SEGURIDAD Y DESARROLLO. EL PODER NAVAL EN EL PROXIMO SIGLO \*

*Jorge Martínez Busch*  
Almirante

## I. ANTECEDENTES GENERALES

Desde hace ya varios años, la Armada de Chile al iniciar las actividades del Mes del Mar, ha venido entregando a la comunidad nacional una visión de las potencialidades que este medio ofrece para el desarrollo del país, junto con proposiciones para materializarlas en la forma de una actividad sostenida y respaldada por una política coherente, integrada con el resto de las actividades del país y arraigada en lo más profundo del alma nacional.

Estos planteamientos se han inspirado fundamentalmente en el convencimiento de que nuestro destino como país encuentra su cauce natural en su dimensión marítima como consecuencia de nuestra realidad geográfica y de nuestra historia. Estas, proyectadas con voluntad colectiva y visión de futuro y apoyadas en una certera visión oceanopolítica, llegan a ser las bases de una vía adecuada hacia el porvenir dentro de un mundo que cada día se hace más competitivo y globalizado, obligando por consiguiente a realizar un mayor esfuerzo intelectual para encontrar dentro de él los mejores destinos.

Así entonces, a una Apreciación Oceanopolítica siguió la proposición del Mar Presencial con su actualidad, desafíos y futuro, y a la Educación para el Mar siguieron las sugerencias para la formulación de una Política Oceánica Nacional. En la elaboración de estos temas, fueron tomando forma determinados factores que vienen a ser como los cimientos de

esta gran vía por la que sugerimos avanzar hacia el futuro. Factores que no son otros que la voluntad para ir hacia la conquista integral del océano, una política oceánica consistente que identifique con claridad objetivos e instrumentos y contribuya a perfeccionar una apropiada capacidad y sólida conciencia marítimas, coronadas por una adecuada educación para desenvolverse en el mar y, finalmente, un Poder Naval acorde con todo lo anterior. El marco de ideas que apoyan el Desarrollo con base marítima ya ha sido enunciado en su esquema general. Ahora se hace necesario unirlo al ámbito de la Seguridad.

Por estas razones, deseo referirme en esta ocasión al esfuerzo consciente que debe realizar todo Estado para incorporar en el escenario de su previsión y de su actividad el ámbito de la Seguridad y, dentro de ella, la Defensa Nacional. De la realidad oceanopolítica fluye con nitidez la necesidad de disponer de un Poder Naval adecuado a los objetivos de un Estado marítimo y a las circunstancias particulares de su existencia, en el contexto del próximo siglo que ya se anuncia.

## II. EL ESCENARIO POLITICO-ESTRATEGICO

El llamado desplome de la Unión Soviética que comenzara tímidamente en 1988, abrió las puertas a una cantidad insospechada de especulaciones. Se habló de la desaparición del marxismo y se presagió que la democracia liberal iba a reinar para siempre sobre los pueblos de

---

\* Texto de la Clase Magistral dictada por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, con motivo de la celebración del Mes del Mar, en el teatro Municipal de Viña del Mar, el día viernes 5 de mayo de 1995.

la tierra. Y para más de alguno, que con ello se había llegado al fin de la historia.

Los años transcurridos desde entonces han demostrado que muchas de estas profecías no se han cumplido y que la paz universal sigue siendo una utopía. Hoy vivimos bajo la influencia de la superpotencia sobreviviente frente a un mundo que busca acomodarse a nuevas fuerzas e intereses. Y a la sombra de esta dualidad estamos presenciando el surgimiento de una nueva situación de equilibrio de poderes, que se va definiendo a medida que otros polos de poder se van consolidando en la escena política, ansiosos de contrarrestar el unipolarismo resultante del término de la Guerra Fría antes que aparezca una potencia que, dueña del pivote geográfico de la historia, inicie una nueva era de acuerdos y reordenamientos geopolíticos.

Dentro de este cuadro, aparece el juego impredecible de nuevos factores geopolíticos que entran en escena. Entre éstos destacan la plena incorporación de China continental al intercambio económico mundial, cuyas primeras manifestaciones empiezan a hacerse evidentes; la eventual presencia de aquel subcontinente que es la India; la potencialización de factores religiosos, culturales y políticos, muy en especial los propios de la fe musulmana; la lucha destinada a superar los problemas de la subsistencia de una población cada vez mayor que irá adquiriendo formas más activas; y el papel cada vez más importante de las organizaciones internacionales, no gubernamentales y transnacionales, que afectan de una y otra forma a la soberanía de los Estados. Todo lo anterior junto a la existencia de un fuerte deseo de crear un marco de seguridad mundial que, potenciando a las Naciones Unidas, busque la paz a cualquier precio.

La dispersión del mundo está tratando de ser reemplazada por la búsqueda de la coherencia mundial. Este contexto, que supone la existencia equilibrada de potencias de primer orden con sus respectivas áreas de influencia les permite, sin embargo, una mayor libertad de acción tanto en el plano de las relaciones internacionales como en el de la competencia económica por la captura de mercados. Las naciones más poderosas e influyentes buscan mantener a lo menos su posición, sin que por eso dejen de buscar como incrementar su poder. Ahora, la búsqueda de éste ya no estará centrada primariamente en la acción militar como instrumento para cambiar la voluntad política del adversario, sino que por la influen-

cia que se deriva directa e indirectamente de su dimensión cultural, económica e industrial, utilizando su Poder Militar como telón de fondo de su accionar. La orquestación de las Estrategias y de los medios constituye una característica del moderno accionar de los Estados. En este sentido ya no será sólo la amenaza de las armas, sino que -en una estrategia más compleja- ella será una más de las tantas amenazas o medios que se esgrimirán para cambiar las voluntades contrarias.

Creemos que la realidad de la Nación-Estado, cuyo número se ha ido incrementando permanentemente desde la Paz de Westfalia en 1648, en la que pasó a constituirse en el principal actor de la política internacional, mantendrá su plena vigencia en el próximo siglo. Lo que variará será el ambiente internacional, con un contexto de mayor relación e interdependencia. La tendencia previsible será conformar un mundo de bloques, en donde su identidad estará reforzada por una comunidad de intereses afines y donde el Estado, para poder asociarse, deberá estar fuertemente singularizado, de manera de ser un ente responsable en esta nueva clase de vida que se inicia.

Esta visión de estado implica necesariamente la existencia de intereses y objetivos claramente identificados de acuerdo a los anhelos de su población y cuya capacidad de cumplimiento se encuentra en el Poder Nacional, expresado como la interacción de todos los elementos que pertenecen al Estado, esto es, de los que son propios de la nacionalidad y su capacidad de ser y de hacer, y de aquéllos que pertenecen al ámbito total de la geografía.

La actividad habitual de los Estados en cumplimiento de sus objetivos de Desarrollo y de Seguridad, se realiza en un clima de competencia en el cual los países se esfuerzan en compatibilizar y armonizar sus objetivos para disfrutar así de un mutuo beneficio. Sin embargo, siempre está presente el riesgo de que estos objetivos nacionales sean divergentes o aún antagónicos, y que se creen en consecuencia climas de confrontación o genéricamente amenazas, que pueden originar tensiones o conflictos de diversa complejidad.

Es evidente que las amenazas que enfrentan los países retardan, frenan y debilitan su Desarrollo. Así, su Seguridad se hace vulnerable en la función que le es propia, cual es la preservación de todos los aspectos de singularidad física, ética y cultural de los Estados. Estas amenazas han

desbordado el marco de la agresión territorial y se extienden ahora, tal vez con mayor peligrosidad, a otros ámbitos tales como la transculturación, el nihilismo, la inseguridad ciudadana, la drogadicción y el terrorismo, en sus más diversas formas y combinaciones, por mencionar algunas.

De todo lo anterior resulta que el concepto de Seguridad Nacional como línea de pensamiento y de orientación de la acción política estratégica de los Estados, nace de una manera natural como un elemento esencial de la planificación nacional. Y con él surge el concepto de Defensa Nacional como instrumento para lograr la seguridad necesaria para el pleno desenvolvimiento del Estado.

Nada más equivocado que validar la guerra como forma de solución de todos los conflictos y de hecho ésta es un recurso extremo y una última razón de Estado. Desde siempre ha existido un anhelo generalizado de paz, la que ha sido perseguida con tenacidad por políticos y estrategos. Sin embargo, la idea de que ella es el último recurso y sólo moral cuando es justa, no ha impedido que los Estados expansionistas la hayan utilizado cuando han querido. Pero tampoco ha traído consuelo a los que, en aras de la paz a cualquier precio, han debido someterse a las condiciones del retador.

Es evidente que guerra y paz son condiciones difícilmente excluyentes. En la realidad, los conflictos entre los Estados asumen diversos grados de intensidad y gran parte de ellos pueden ser resueltos por medios pacíficos. La paz resulta así una consecuencia de un estado de equilibrio entre los actores políticos, que aceptan transar para acceder a diversos grados de beneficio, de acuerdo a su capacidad de influir o de afectar a otros.

Es por lo anterior que en previsión de un proceso desfavorable, los Estados diseñan, dentro de las limitaciones de su Poder Nacional, estrategias de disuasión o de acción, orquestando convenientemente el papel y la preponderancia de sus estrategias generales para lograr al menor costo, el objetivo propuesto. En este terreno se encuentra la vía de la estrategia directa, que se caracteriza por la búsqueda de la decisión mediante el uso principal de las fuerzas militares, o el camino de la estrategia indirecta en la cual el poder militar es sólo una de las fuerzas empleadas, la que no llega a tener más preponderancia que otra.

Dentro del esfuerzo de integración y de coherencia que caracteriza a nuestro tiempo, se

ha perfeccionado también el encuentro del ámbito diplomático con el militar, de tal manera que ambas funciones se integran dentro de la política exterior de los Estados. Y no podía ser de otra manera ya que, aún durante el conflicto armado, la diplomacia sigue actuando para buscar soluciones, no sólo mediante conversaciones directas con el adversario, sino que también buscando el apoyo de la comunidad internacional. Pero bien sabe el político, el diplomático y la propia comunidad, que la mejor diplomacia es aquella que se realiza desde una posición de fuerza.

La hipótesis planteada, en cuanto a que en el próximo siglo el conflicto, cualquiera sea su gradación, estará presente en la vida internacional de los Estados, parece ser de una validez incuestionable. Siendo así, el Poder Militar y su expresión naval no puede ser desagregado de la ecuación del Poder Nacional sin comprometer la vida y el desarrollo de los Estados.

### III. EL PODER NAVAL

El mundo antiguo, desarrollado en las márgenes del Mediterráneo, conoció y utilizó desde sus orígenes el Poder Naval, y desde luego, tres grandes batallas navales, Pelusio, Salamina y Actium decidieron su suerte. Toda expansión del comercio mundial era inmediatamente seguida o precedida por un correspondiente incremento del Poder Naval que diera seguridad a la nueva actividad. Así el mar se convirtió en un campo de competencia y de conflicto entre las naciones que aspiraban a la riqueza, al poder y a la hegemonía. La capacidad para desplazarse libremente en el mar y de impedir al mismo tiempo que lo hicieran los competidores o adversarios, llegó a ser un factor decisivo.

La lucha por la consolidación de los imperios, las monarquías y las repúblicas se dió inicialmente sobre la tierra, porque sólo allí se ejercía el poder, pero históricamente el ámbito del conflicto se ha ido extendiendo a medida que su acción o su influencia se fue prolongando mediante el avance de la técnica, consecuencia de civilizaciones más desarrolladas. Esta parece ser una consideración esencial. Al escenario de la tierra siguió el del mar y el de la atmósfera cercana, al que ahora se ha unido el espacio intermedio y exterior.

Es así que el mar se fue manifestando como el medio indispensable para el intercambio entre los pueblos y como teatro del juego de poderes de los Estados. Las naciones con destino marítimo

debieron reconocer que las políticas oceánicas son las que deben preocuparles con mayor intensidad y que la acción del Gobierno es más prolifera mientras mayor cantidad de futuro se introduce en el presente. Al amparo de estas políticas, estas naciones desarrollaron sus intereses marítimos dando nacimiento a la necesidad de fomentarlos, apoyarlos y defenderlos.

Ya he sugerido que el futuro cercano estará caracterizado por la existencia de un sistema político pluripolar en el cual las manifestaciones de poder serán más que todo fruto de las acciones de bloques conformados en base a una fuerte influencia económica y su correspondiente geográfico. Lo pertinente es entonces reflexionar sobre el efecto que esta situación pueda tener en la gravitación política y militar del Poder Naval.

En primer término, debe tenerse presente que la extensión del mar alcanza aproximadamente al 70% de la superficie del globo y que su profundidad perfectamente alcanzable con la tecnología actual, convierte el total de su volumen en un patrimonio utilizable, creando una diferencia fundamental con lo que sucede en los espacios terrestres.

Más todavía, el mar es ya un espacio económico que tiene un papel preponderante en los intercambios comerciales. En los cuarenta últimos años el tráfico marítimo se ha multiplicado por ocho y las flotas de pesca seguirán creciendo para incrementar las capturas y así poder satisfacer la demanda siempre creciente de productos alimenticios. Este aumento de la actividad económica sobre los océanos sin los controles adecuados, ha preocupado a los Estados ribereños y a las organizaciones internacionales que ellos integran.

Simultáneamente, han surgido en el frente académico proposiciones que rubrican el daño que tiene para los Estados ribereños la explotación descontrolada de los recursos vivos del mar, tal como lo hace la tesis del Mar Presencial. Los hechos recientes demuestran que el incremento de la actividad económica sobre el océano ha producido, y está produciendo en ocasiones, tensiones de diversa magnitud entre los países ribereños y los Estados de aguas distantes. La pesca y las pesqueras en la alta mar pasan a convertirse en un objetivo estratégico.

Por otra parte, el avance acelerado que se realiza en la búsqueda y explotación de las riquezas energéticas o minerales de los fondos oceánicos,

se efectúa sin que se haya alcanzado un acuerdo unánime de los Estados sobre la normativa internacional que debería prevalecer para conciliar los distintos intereses particulares. En efecto, se puede advertir que en varias de las disposiciones de la reciente Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar priman las consideraciones políticas respecto de las jurídicas, dejando por lo tanto muchos espacios abiertos para futuras interpretaciones y negociaciones. Luego, los debates y las transacciones se seguirán produciendo y sus resultados estarán en relación directa con las estaturas económica y estratégica de los actores.

Otra materia que demandará una preocupación cada vez mayor de los Estados es la protección del medio ambiente marino, debido a que las fuentes de contaminación, tanto de origen terrestre como marino, son por su naturaleza y magnitud más y más nocivas. Por esta razón se están elaborando normas impositivas de derecho internacional marítimo, que obligan a preservar el medio marino para poder participar en actividades convenientes en igualdad de condiciones.

Estas características emergentes de la actividad humana relacionada con el mar exigirán de los Estados, y muy especialmente de los ribereños, la capacidad de poder controlar estas actividades para prevenir y corregir sus efectos, lo que implica necesariamente disponer de un Poder Naval moderno y adaptado a estos nuevos propósitos.

Permítaseme a continuación hacer algunas referencias académicas al Poder Naval, que constituye el sujeto de nuestro análisis.

Dicho en forma resumida, el Poder Naval se define como el conjunto de medios materiales y humanos debidamente organizados y entrenados, que constituyendo una Fuerza, sea capaz de operar en el mar cada vez y donde el Estado lo requiera, conformando así una amalgama de fuerza y de voluntad, de hombres y de medios materiales. Su efecto desaparece si cualquiera de estos elementos falta.

El Poder Naval puede asumir una base de fuerza o política y marítima o mixta. Si éste se diseña sobre el fundamento de proteger los intereses marítimos se lo reconoce como de base marítima, en cuyo caso tanto las fuerzas navales y sus bases de apoyo, como el comercio y la actividad marítima que sustenta, constituyen un sistema de poder cuyos elementos deben mantenerse en equi-

??  
Como los  
hacemos?  
Cumplir?

||| m ->

1. 10  
2. 10  
3. 10  
4. 10  
5. 10  
6. 10  
7. 10  
8. 10  
9. 10  
10. 10

libro para conformar un todo eficiente. Si por el contrario, el Poder Naval se desarrolla para respaldar una política exterior fuerte, agresiva o ambiciosa, se le atribuye una base de fuerza o simplemente política.

Las consideraciones anteriores son particularmente válidas en una Nación-Estado marítima en la cual el empleo del Poder Naval en un conflicto armado ha de anteceder al Poder Terrestre.

Sin embargo, la particular naturaleza del mar condiciona los atributos de la fuerza naval. Bien sabemos que el océano es un escenario particular caracterizado por lo vasto y penetrable de sus espacios y su status jurídico; por su falta de poblamiento y la riqueza de sus aguas, suelo y subsuelo; por la homogeneidad de su superficie y del medio y la profundidad variable de su lecho; por los intensos efectos que producen en su superficie los malos tiempos y, finalmente, por la posibilidad que ofrece de acceder con cierta facilidad a gran parte de los centros poblados del planeta. A todo lo anterior se agrega el hecho de ser navegado por neutrales y adversarios simultáneamente.

Por cierto que los estrategos primero y los ingenieros navales después, se han aplicado permanentemente en lograr que las unidades navales operen con ventaja en dicho medio. Desde el punto de vista del fundamento mismo de la Fuerza, el Poder Naval permite graduar a voluntad la intensidad de la presión política o estratégica, desde la más modesta acción de presencia naval hasta el empleo integral de la fuerza. Para lograr este efecto, las unidades se diseñan con la habilidad de operar en zonas alejadas por un tiempo prolongado, provistas de armamentos de distinta letalidad y con la capacidad de transportar a otras fuerzas de tierra o aire, que a su vez usarán en su totalidad sus propias capacidades.

En este escenario sigue vigente por lo tanto la existencia y disponibilidad de un Poder Naval capaz de contribuir a la materialización de las aspiraciones del Estado, tanto en sus relaciones internacionales como en la defensa de sus intereses particulares. Poder Naval que en su desarrollo se va acomodando a la situación estratégica siempre evolucionante y para cuyo pleno empleo es menester una concepción intelectual que permita conjugar intereses con circunstancias, voluntades, capacidades y realidades físicas.

El Poder Naval se plasma en una simbiosis de medios materiales y hombres, cuya prepara-

ción y alistamiento requiere de esfuerzos permanentes de quienes lo integran como de aquéllos que tienen la responsabilidad de participar en su diseño. Los medios materiales requieren primordialmente de recursos financieros para su adquisición, mantención y operación, como también de largos plazos para obtenerlos. Por su parte, los hombres que darán vida a estas naves para hacer realidad las demandas nacionales, necesitan de una vocación profunda de servicio a la patria y una preparación de acuerdo a las exigencias de la técnica y del medio, que aseguren el cabal cumplimiento del papel que les cabe en la escena política-estratégica internacional y nacional, en consonancia con los intereses de la bandera. Sólo así será posible aproximarse a los horizontes de bienestar y desarrollo que se busca alcanzar.

Como toda componente del Poder Nacional, el Poder Naval tiene que actuar eficientemente en una realidad cambiante que responde a la interacción de los Objetivos Nacionales Permanentes y a las variables del ámbito político internacional en que éstos se expresan. Así, se requerirá siempre una estrategia naval adecuada a los tiempos de paz y de guerra que se vivan, pues Paz, Crisis y Guerra constituyen tres escenarios en los que el Poder Naval realiza tareas concretas que se conocen con el término genérico de áreas de misión, las cuales analizaré someramente a continuación.

### 1. Áreas de Misión en Tiempo de Paz.

Las áreas de misión que el Poder Naval puede desarrollar en la paz son las de Disuasión, Presencia Naval y Control de Actividades Marítimas y de Espacios Marítimos, que adoptan matices y énfasis diferentes según el enfoque particular de cada Estado.

Sobre la Disuasión mucho se ha escrito. Todos concuerdan en que su objetivo es prevenir la ocurrencia de un conflicto, para lo cual su credibilidad resulta esencial. De aquí que es necesario que el instrumento disuasivo esté diseñado, preparado y equipado para vencer, porque es esta capacidad la que permite mantener la paz mediante el desestímulo a la agresión. En consecuencia esta tarea es permanente, toda vez que apunta a la existencia misma de la Nación-Estado.

La Presencia Naval manifiesta la voluntad de un Estado para estar presente en aquellas áreas o espacios hacia donde convergen los intereses nacionales, usando medios y unidades nava-

ENTRADO

les. En este sentido, la permanencia de naves de guerra en puertos extranjeros representa una verdadera acción de diplomacia naval, que contribuye significativamente a la diplomacia tradicional y a la estrategia de disuasión. En el campo interno, esta presencia de unidades navales refuerza los valores patrios y contribuye a la integración nacional, especialmente en los territorios más aislados o menos accesibles. En este ámbito, tanto nacional como internacional, se insertan las labores humanitarias de ayuda y socorro a las poblaciones que han sufrido catástrofes, epidemias o están bajo desórdenes civiles.

A las dos áreas de misión expresadas, hay que agregar el Control de la Actividad Marítima y de los Espacios Marítimos, que abarca una gran cantidad de funciones entre las que se encuentra la contribución que el Poder Naval hace a la seguridad de la vida humana en el mar y a las actividades que se desarrollan en él, junto a las acciones orientadas a la preservación del medio ambiente marino y a la lucha contra los tráficos ilícitos. Quienes desarrollan sus actividades mar adentro pueden evaluar en su verdadera dimensión, el inestimable apoyo que representa un buque de guerra, con toda su capacidad, en las inmediaciones de una nave siniestrada o con la habilidad de llegar a ella como parte de un sistema global de ayuda y de socorro. Si esto es válido para hoy, con mucha mayor razón lo será en el futuro.

Con todo, este análisis estaría incompleto si no incluyéramos el papel que le cabe al Poder Naval durante las Crisis Políticas de carácter internacional. En efecto, el estudio de los acontecimientos nos indica que cada vez con mayor frecuencia, los Estados que buscan satisfacer determinados objetivos tratan de intimidar a su adversario planteándoles retos concretos destinados a imponer su voluntad política, sin tener que recurrir al uso de la Fuerza, sino que mediante una verdadera orquestación del Poder Nacional, donde tienen cabida todas las acciones posibles de realizar en los campos de acción político, económico y diplomático, respaldadas por un Poder Militar alerta y preparado.

En esta maniobra ofensiva o defensiva, le corresponde al Poder Naval una contribución fundamental. En primer lugar, el particular status jurídico del mar hace que éste represente el escenario donde pueden ventilarse con cierta facilidad situaciones de crisis o de conflicto, en las que el país agresor puede contar con un mayor grado de

control. Y en segundo término, las características de graduabilidad y flexibilidad de las fuerzas navales les permite ejercer presiones controladas en intensidad, en tiempo y en espacio, para desplazarse a las áreas de interés político o estratégico y permanecer en la alta mar sin vulnerar la soberanía de los Estados, manifestando así la capacidad y la voluntad de dar contundencia a la amenaza o de no ceder ante el desafío planteado.

## 2. Areas de Misión en Tiempo de Guerra.

Como primer área está el Control del Mar, que significa asegurar el uso del mar en beneficio propio, negándolo al mismo tiempo al adversario; es la más importante de las funciones de una Fuerza Naval, que aún cuando demanda un usufructo exclusivo y excluyente del mar, se realiza normalmente en forma relativa y orientada al control temporal de las áreas geográficas que señale la estrategia. En esta misión, la acción de la Fuerza se centra prioritariamente en proteger el tráfico marítimo propio tanto militar como comercial, ya sea que provenga de ultramar o de puertos nacionales, simultáneamente con acciones para desbaratar el tráfico marítimo adversario, reduciendo así sus capacidades y por ende su voluntad de continuar el conflicto.

Como segunda área está la Proyección del Poder Militar de la nación sobre el territorio enemigo, cuyas manifestaciones prácticas y tangibles a través de la historia han sido los bombardeos navales, las incursiones y las invasiones, a las que se han agregado recientemente el empleo de misiles de largo alcance y de aeronaves basadas en los buques, como lo demuestran los conflictos de los últimos años.

Es entonces evidente que la misión general y permanente de las fuerzas navales es obtener el control de las líneas de comunicaciones marítimas y tratar de explotarlas en términos económicos y militares. La lucha en el mar se plantea en torno a este propósito.

La ejecución de las misiones de tiempo de guerra por una Fuerza Naval posee características particulares y únicas, ya que exigen no sólo un conocimiento perfecto de los instrumentos materiales y tecnológicos que se emplean, sino también de la geografía militar en sus cuatro dimensiones, de la meteorología, del derecho internacional y nacional y, lo que es muy importante, del conocimiento del adversario. La guerra en el mar también requiere una comprensión cabal del

curso de los acontecimientos, toda vez que una acción naval produce repercusiones de alta incidencia en el curso de un conflicto bélico, en razón de los relativamente escasos medios con que se cuenta frente a la magnitud de la tarea y a la necesidad de mantener la libertad de acción necesaria en los otros frentes de combate.

Otra peculiaridad de las operaciones navales radica en la autonomía de una fuerza naval para adoptar un curso de acción frente a una situación determinada, en la que las más de las veces será necesario adaptarse a una realidad siempre cambiante, donde se conjugan variables de difícil manejo, como son la naturaleza y el enemigo. Por esto, el comandante naval debe gozar de gran libertad de acción para tomar las decisiones apropiadas y oportunas, sin que deba sujetarse a sistemas rígidos y preconcebidos, ajenos a las cambiantes realidades de las áreas de operaciones.

Para acometer esta trascendente responsabilidad de la guerra en el mar aparece la estrategia naval, delineando y asignando las tareas a las componentes en forma coherente con los objetivos dados por el nivel superior de conducción y con los esfuerzos totales de la nación integrados a su vez en una Estrategia Nacional, con los medios y con la inteligencia disponible. Para este propósito la estrategia naval recurre a los llamados Principios de la Guerra, que sin resolver por sí solos los complejos problemas de la guerra en el mar ni reemplazar la genialidad del jefe, entregan orientaciones para el empleo racional del instrumento naval, los que son válidos en la medida que sean aplicados con el sentido crítico y analítico que corresponde a cada situación.

De estos principios, el principal habla de la importancia de mantener el objeto, puesto que éste representa la guía indispensable para que toda acción que se planifique concurra al logro del objeto final en todos los niveles de acción y de la necesidad de obtener para sí la iniciativa, de modo de subordinar al enemigo a nuestras propias acciones. Otros principios recomiendan la sorpresa y la seguridad para obtener un mejor resultado en el uso de los medios y producir un mayor impacto tanto en la mente como en los medios del enemigo. En el mar, la movilidad, la cooperación y la concentración, conceptos que también son enumerados como principios, son de gran importancia en razón de la inmensidad del teatro marítimo y de las características de los medios navales que, a pesar de la especialización con que se diseñan,

necesitan integrarse para formar un todo balanceado capaz de hacer frente a la amenaza tridimensional con que se ve desafiada toda fuerza naval en la mar.

#### IV. EL HOMBRE DE MAR

La carrera militar no es una carrera como las otras. Me atrevo a decir que ser militar entraña un significado de mucho mayor profundidad que el adjetivo profesional, que en términos estrictos significa un conocimiento y una ética para aplicarlo. Esto no puede ser de otra manera ya que sobre los hombres de armas recae una especial responsabilidad social porque los ejércitos cumplen fines trascendentes en la vida de una nación. Quizás por ello es que se ha dicho que por sobre todo, lo que distingue al hombre militar es su sentido de misión, de historia y de nación.

Esto hace de la carrera militar una profesión cuyo rasgo más distintivo es el vocacional, transformándola más bien en una forma de ser que en una forma de estar, lo que debe enfatizarse en vista de la tendencia actual de acercar el significado de la palabra profesión al del simple empleo u ocupación. Esta última se caracteriza por la recompensa material obtenida después de ejecutar una determinada función, en tanto que en la carrera militar, asociada a valores y elevadas normas de conducción, el esfuerzo personal beneficia fundamentalmente al bien común.

No puede entonces estar más lejos el hombre de armas del sentido ocupacional así expresado, ya que su actividad está enraizada en la voluntad de servir los intereses superiores de la nación y su existencia está sólidamente basada en la defensa de la razón de ser del Estado, cual es su permanencia o subsistencia como la forma más elevada de organización que se da una Nación para obtener el mayor bien común general de quienes la integran. Es por ello que este hombre vive para un ideal, en el cual lo sublime está en la acción heroica y abnegada, y el héroe en la guerra o en la paz constituye su ejemplo máximo. Se debe a la Nación y a su expresión política, el Estado.

Esta vocación no sólo comprende el heroísmo, sino también el sentimiento de profunda adhesión a los valores tradicionales de la institución a la que pertenece y tiene el profundo convencimiento que ésta sirve a la existencia de la nación y en donde el amor a la Patria es un factor de unión entre todos los chilenos. Estos sentimientos envuelven la aceptación voluntaria y entu-

siasta de la carrera fundada en jerarquías establecidas, donde cada uno, encontrando su espacio de acción, tiene la posibilidad de orientar sus inquietudes para el mejor servicio y hallar el cauce para canalizar sus más caras ambiciones. Estas inquietudes tienen su sabia en las raíces espirituales que conforman el concepto Patria.

Pero no sólo se necesita vocación para abrazar la carrera. También es importante su preparación para mandar, lo que significa que también se está preparado para obedecer. En otras palabras que se adhiere a la disciplina, otro de los pilares de toda institución armada. A las exigencias anteriores se agregan el culto del honor y el valor, dando consistencia a una doctrina propia que condiciona severamente el comportamiento. Aparece entonces la moral militar fijando normas comunes y perdurables en cuanto a la manera de realizar su quehacer y entender los deberes. Quizás por esto los hombres de armas de todo el mundo, y muy especialmente los marinos, tienen cierta similitud, se respetan y se entienden.

Desde el punto de vista específico de la Armada, el acelerado desarrollo tecnológico del material naval, con su incidencia en los elevados costos de adquisición, mantenimiento, operación y reposición, así como la creciente complejidad de la guerra moderna, exigen una preparación en el campo de la tecnología y de las ciencias que la fundamentan. En éstas no escapan aquellas de carácter administrativo que también han adquirido su propio grado de complejidad. Esta realidad nos hace estar frente a un profesional con un campo de responsabilidades ampliado, dentro del cual sus decisiones deben las más de las veces considerar factores de variada índole, tales como aquellos de carácter estratégico, militar, técnico, administrativo, humano, social y, a veces, político, cuya relevancia depende del nivel de decisiones en que actúa. Así entonces, la necesidad de un formación continua es vital, toda vez que un exagerado concepto utilitario responde mal al ámbito militar donde el desarrollo de un comportamiento especial más valórico e intangible es requisito fundamental para asegurar su eficiencia como hombre de armas en la sociedad contemporánea y futura.

En mérito a lo señalado, la formación del hombre de armas exige un balanceado dominio entre el conocimiento de las ciencias exactas y el

de las sociales, que lo capacitan para ejercer el mando, comprender el sentido profundo de su profesión y administrar, operar y mantener los medios materiales puestos a su disposición con la eficiencia impuesta por la importancia de sus tareas.

Lo expresado adquiere especial connotación en el caso de la carrera naval, por las particulares características del medio en el cual se desenvuelve. Un buque es un conjunto de sistemas que además de permitirle combatir, entrega a cada tripulante un entorno de vida singular, donde el espacio constreñido exige un respeto al compañero para mantener la armonía en la vida cotidiana. La interdependencia de los sistemas obliga a conocerlos todos para permitir la supervivencia de la nave y las armas modernas acortan los tiempos de reacción y el trabajo de equipo se hace cada vez más importante. Un buque de guerra está destinado al combate y por lo tanto está concebido para ese fin, con un compartimentaje severo e ingenioso diseñado para limitar las consecuencias del cañón enemigo.

El otro factor condicionante de la vida a bordo se presenta naturalmente en el propio mar, el que es en sí un medio ajeno y difícil para el hombre, creado para habitar la tierra. En la lucha contra el mar la derrota implica sucumbir en definitiva, mientras que el triunfo ofrece una recalada enriquecedora a los puertos de destino. Es en este medio donde el marino encuentra el tiempo para meditar y reconocer los verdaderos valores a los cuales ha consagrado su existir. Es el desafío de la mar el que forma el coraje, exige la solidaridad entre los camaradas y despliega la iniciativa individual dentro de la acción colectiva. Es ahí donde se percibe todo lo trascendente de la existencia humana.

No obstante que la vida del marino se desarrolla a bordo de su buque, el hombre y el padre de familia que hay detrás suyo continúa con su raigambre en el hogar, debiendo la esposa suplir las ausencias y separaciones con un profundo idealismo y compartiendo los valores del esposo en aras del bienestar familiar y de la formación de los hijos. El marino sabe que no obtendrá suficientes compensaciones materiales, aunque ellas son básicas y necesarias, y sin embargo mirará a su profesión como una vocación de servicio que le gratifica con el reconocimiento y la satisfacción del deber cumplido.

## V. CHILE, MAR Y PODER NAVAL

A lo largo de esta exposición he diseñado lo que a mi juicio será el escenario político-estratégico que se vivirá en el próximo siglo. También he analizado desde un punto de vista académico el Poder Naval y sus áreas de misión tanto en tiempo de guerra como de paz. Ahora deseo vincular todas estas materias en torno a Chile, nación con una vocación oceánica indiscutida en la que la aventura marítima ha sido una constante histórica, ya sea en su descubrimiento, conquista, independencia, consolidación y desarrollo como nación. Sin la visión de algunos estadistas que reconocieron en el mar la fuente natural para la seguridad y el desarrollo del país; sin el coraje de empresarios y trabajadores que buscaron y buscan en la inmensidad oceánica la realización de sus sueños; y sin el valor de nuestros marinos que han sabido defender los intereses nacionales en la guerra y en la paz, no seríamos el Chile que hoy gozamos y cuyo porvenir, por pertenecernos, demanda continuar los esfuerzos de ayer con mayores bríos y con una cabal comprensión del mañana que se aproxima.

Nos desenvolvemos en un espacio físico peculiar y exigente, en el cual la interacción más promisoría entre el hombre y el medio geográfico tendrá lugar en el escenario marítimo, atendiendo a su magnitud, a la naturaleza de sus riquezas y al hecho de ser el mar la vía de comunicaciones más eficiente entre nuestros territorios y entre éstos y el resto de la comunidad internacional.

Todo lo anterior ratifica el marco político-estratégico en que actúa la Armada y que la hacen desarrollar aquella parte de la estrategia nacional que le permite accionar en los siguientes aspectos de la vida nacional e internacional de la República:

Cumplir tres funciones básicas como Institución del Estado y que inciden en lo militar, en lo diplomático y en lo socio-económico.

- Para el desarrollo de su función militar, la Armada la realiza buscando una capacidad que le permita contribuir a proyectar el poder militar, el control del mar y la defensa de su costa.
- Para su relación con la diplomacia, la Armada procura asegurar la presencia naval de Chile resolviendo, cuando se disponga, el manejo de crisis a favor de los intereses nacionales y así evitar la guerra mediante la disuasión naval creíble y real.
- Para su contribución al desarrollo del Estado

mediante la función socio-económica, ella se materializa realizando vigilancia y control de los intereses marítimos, dando seguridad para trabajar y vivir en el mar, socorriendo y apoyando a la ciudadanía en las catástrofes y emergencias, atendiendo las áreas aisladas y lejanas, y haciendo posible el desarrollo marítimo mediante la asesoría y participación en la solución, investigación y difusión de los problemas que, desde el mar, afectan a todas las actividades marítimas.

Si se pudiera presentar un diseño conceptual que relacione medios, espacios y fines con nuestra realidad nacional proyectada hacia los próximos años, este diseño no podría dejar de estar integrado, a lo menos, por los siguientes conceptos operativos que estructuren una estrategia de disuasión y de defensa:

Un núcleo poderoso de buques, aviones, helicópteros; modernos, autónomos y apropiados a las condiciones de mar que imperan en nuestro océano. Su orgánica debe permitir su empleo rápido y flexible; su capacidad de permanencia en las áreas de interés debe ser tal que con esto se logre el objetivo buscado. Este núcleo debe constituir la columna vertebral del Poder Naval y la herramienta de solución de la estrategia naval.

- Una Fuerza de Submarinos capaz de materializar la guerra antisubmarina y dislocar el tráfico marítimo.
- Una Fuerza de Infantería de Marina que esté en condiciones de materializar el concepto de la proyección del Poder Naval en las áreas de interés y que abra el camino a las operaciones del Ejército.
- Una Fuerza Aeronaval que dé la más amplia seguridad a los desplazamientos de la fuerza a las áreas de interés nacional.
- Zonas de jurisdicción litoral, marítima y oceánica que junto con dar seguridad a la vida en el mar, dé el apoyo a los compatriotas que viven alejados de la zona corazón. Sus fuerzas deben ser modernas, sofisticadas, flexibles y rápidas para responder a cualquier demanda.
- Una red de bases y astilleros que den el apoyo y el sostenimiento a esta Fuerza. Estas bases, no sólo deben contar con arsenales, sino que también con hospitales y poblaciones que den seguridad a las familias y otorguen condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo.
- Una firme y clara integración estratégica conjunta que se una al resto de las Instituciones de la Defensa, materializando así el concepto de unidad de la guerra.

- Finalmente, el apoyo de una industria nacional que sea capaz de suministrar los sistemas, componentes y medios que necesite la Institución para el cumplimiento de sus tareas.

Pero, quizás lo más importante, ser una Armada cohesionada y motivada en torno a los valores permanentes de nuestra Nación y que también lo son de nuestra cultura. Cualquiera sea la intensidad de cambio y la presión con que algunos grupos traten de imponer conductas y visiones contrarias al ser humano, la victoria en la guerra del futuro será siempre del conjunto que tenga la mayor fuerza ética y moral que se deriva de la propia ley natural, inscrita en lo más profundo del ser humano.

Chile ha tomado la opción de la libertad de comercio, el respeto a la autodeterminación, la inviolabilidad de los tratados, el fortalecimiento del derecho y el respeto internacional. La política económica está basada en la expansión del mercado exportador y de los servicios marítimos, que implican la capacidad de obtener una presencia cada vez mayor en los principales terminales marítimos del mundo. De ahí el hecho que constituya un impulso para la Nación continuar avanzando en la inserción activa de Chile a las organizaciones de tanta relevancia que sustentan el comercio con Asia Pacífico, Europa y América.

Esta opción política del Estado de Chile, ha puesto en relevancia la mayor importancia que adquirirá el medio marítimo, toda vez que el comercio exterior en permanente expansión continuará siendo realizado mayoritariamente por esta vía, ya que ni siquiera la dinámica evolución de la técnica permite vislumbrar que su dependencia del transporte marítimo sea reemplaza-

da por otro medio ni en el corto, mediano o largo plazos.

Similares consideraciones pueden desprenderse del análisis de la explotación de las riquezas de toda clase contenidas en los espacios oceánicos. Para Chile, poseedor de amplísimos territorios oceánicos caracterizados por la fragilidad de sus ecosistemas, la acción del Estado adquiere una connotación vital.

No cabe duda entonces que la fundamentación política-estratégica de nuestro Poder Naval seguirá plenamente vigente, al igual que las tareas específicas que se desprenden de las áreas de misión a las que ya me he referido. Sin embargo, no se trata de una situación estática, sino profundamente dinámica, en la cual la responsabilidad que tendrá que asumir la Armada en resguardo de los intereses nacionales que le competen será cada vez mayor.

Los chilenos queremos ser parte de un amplio sistema de comercio marítimo mundial. Deseamos proteger nuestro territorio oceánico de la depredación y la contaminación que ya han asolado otras áreas geográficas. Es nuestra tarea la de vincular más estrechamente nuestros territorios antárticos e insulares con la Zona Corazón del país. Aspiramos finalmente a establecer la plena soberanía del Estado en los territorios oceánicos.

El Poder Naval, debidamente insertado en un contexto político-estratégico, construido sobre el fundamento de un elemento humano profesional de selección y dotado de los medios materiales apropiados, representa el instrumento indispensable para realizar esas actividades y aspiraciones con seguridad, contribuyendo de manera inequívoca al desarrollo del Chile del próximo siglo que todos queremos y deseamos.

Muchas Gracias

